AÑO II.—NUMERO 294

Lùnes 22 de Julio de 1895

SUSCRIPCIONES
(PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

SALON DEL HERALDO
EXPOSICIÓN ARTÍSTICA
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Constitución 98, 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
HERALDO—PALMA

TELÉFONOS | Talleres, 190. Redacción y Administración 200

Recibirán el Heraldo

Nuestros **suscriptores** que se ausenten de esta capital durante los meses de verano, sin aumento de precio, en el punto donde se trasladen.

Con solo pasar aviso á la Administración ó entregar á los repartidores una nota, indicando donde desean recibir nuestro periódico, quedarán servidos nuestros abonados.

Literatura ajena

Lady Persington

A Julián Ayala le pasan siempre cosas sorprendentes. Él las cuenta con aplomo y hace de cuando en cuando grandes pausas. Las cuenta en el Club después de la cena. Es la hora de las confidencias íntimas. La hora por lo tanto de las historias falsas.

***

Paró el tren.

—Aquí tiene usted asiento, señorito—me dijo el mozo.

Subí al vagón y saludé; había una señora. Una señora pequeña, joven, rubia y guapa.

Arreglé mis bártulos y me senté en frente de ella. Ella ocupaba un rincón y disponía de una ventanilla; yo de otra ventanilla y de otro rincón.

La miré para leer en su rostro el efecto de mi entrada. El *chic* de mi traje, mis botas de cuero de Rusia, mi corbata, mi gorra... mi figura, debían imponerse.

Miré, pues.—¡Enigma! Aquella falda de cuadros rojos y negros escoceses; aquel gabancillo de paño color de perla; aquel sombrerito con dos alas de pájaro á modo de cuernecillos... decían mucho y no decían nada.

¿Es una aventurera? ¿Es una artista? ¿Es una duquesa? ¿Es francesa? ¿Es inglesa? ¿Es rusa? ¿Es italiana?

De todos modos, no me dió tiempo para enamorarme. Tras del velo azul que templaba la blancura de su rostro, me miró y me mató. Para mirarme torció su delicado cuerpo, revolviéndose en sus ropas con una espiral elegantísima.

—Esta mujer—me dije—¿es mujer culebra ó pájaro?

En esto, el jefe del tren asomó la cabeza por la portezuela. Se fijó en mí y luego pareció que sus ojos la preguntaban algo. Ella se encogió de hombros é hizo un mohín de benevolencia. El jefe se retiró saludándola.

***

Encima de su asiento, en la red, había una enorme caja: levantóse y con su mano dió en ella dos golpecitos, muy quedo, aplicando la oreja.

Satisfecha, sin duda, volvió á sentarse, hundió su cabeza entre las plumas de su *boa* y se durmió.

—¿Dormía? *¡Habrá que enterarse!* ¡Para estos casos se han hecho las botas de piel de Rusia!

¡Los pies! ¡Andan, corren, espolean el caballo, hacen girar los aros de la bicicleta y la piedra de afilar cuchillos y navajas!... ¡Movimientos puramente mecánicos!... Pero hacedles mensajeros de amor y entonces sienten, piensan y hablan!

Busqué, pues, su pié con el mío, y avanzando, por milímetros, le encontré.

—¡Caballero!—me dijo ella, replegándose—¡podemos hablar, si Vd. gusta, con nuestras propias lenguas!

Y al ver el rojo que se agolpó á mi semclante, añadió:

—¡Diga Vd. lo que quiera! ¡Con toda libertad! ¡Estoy muy acostumbrada á oir tonterías!

***

Y se me quedó mirando esperando, sin duda, mi tontería número uno.

—¡Señora!...

—Vamos, quiero facilitarle á Vd. la entrada en combate, y le diré que me parece Vd. elegante, distinguido y guapo.

—¡Señora!...

—¡Pero también me parece que es Vd. menos guapo, distinguido y elegante, que ligero, indiscreto y vanidoso!

—¡¡¡Señora!!!...

Os confieso que un color se me iba y otro se me venía. La sorpresa, el despecho, la admiración me ofuscaban, me confundían. ¡Nada quedaba ya, en aquel vagón, de Julián de Ayala!

¡Si hubiese tenido un rewólver en la mano, hubiese disparado contra ella todos sus tiros!

Pero, como el ave tiende á volar, y el pez á nadar, y la piedra al suelo, y el humo al cielo, y todo busca lo que está en la esencia de su ser, yo, por fin, doblando una rodilla y tomando su mano, imprimí un respetuoso beso en ella.

—Vamos—dijo—del mal el menos, ¡Queda usted perdonado!

Miré el *Itinerario* para saber lo que tardaríamos en llegar á Madrid. ¡Quince minutos! ¡Con semejante mujer no tenía yo tiempo ni para preparar una frase!

Pero, ¡ah! ¡Gran idea!

—Señora—volví á decir, descubriéndome con el mayor respeto.—Es Vd. extranjera y acaso no conozca Vd. nuestra capital, ni tenga Vd. en ella amigos ni conocimientos. Pongo á Dios por testigo de la pureza de mi corazón y de la sinceridad de mis palabras... Me llamo Julián de Ayala, mi posición, mis relaciones, mi fortuna particular, me han dado en la corte... respetabilidad, prestigio. Cuanto soy y valgo pongo á disposición de Vd. Si llega usted á necesitarme, escríbame Vd. al Veloz Club y me tendrá instantáneamente á sus órdenes.

—Caballero—me contestó ella, estendiendo el brazo para significar que me cubriese—soy lady Persington; mi padre es inglés y está en Londres; mi madre es norteamericana y está en Nueva-York; tengo un hermano en el Cairo. Mi esposo está en la China. Le enviaré á Vd cartas de recomendación al Veloz por si alguna vez va Vd. á cualquiera de esos puntos. ¡Ah! ¡Todos somos inmensamente ricos, y todos nos aburrimos inmensamente!

¡Biografía por biografía!

***

—¡No me parecen Vds. una familia muy unida! —la dije, por decir algo, aturdido.

—¡Pues nos queremos mucho! ¡Y va Vd. á juzgar por Vd. mismo! Levántese y tome esta caja que está aquí encima.

Era una gran caja de tela metálica y pesaba mucho.

—¡Cuidado! Abrala Vd. poco á poco y retire usted la cabeza, porque puede salir de pronto *la gente que está dentro.*

En efecto; sordo rumor, ruído de aleteos sonaba detrás de aquel cedaso de hierro.

—*Se han despertado y están impacientes.* Vamos, ¡abra Vd.!

Abrí.

Cinco palomas blancas aparecieron, irguiéndose y sacudiendo á derecha y á izquirda, como por resorte, sus cabezas: después revolaron posándose, ya en la falda, ya en los hombres de Lady Persington.

La cual se alzó el velo, las cogió, fué besándolas en el pico y una por una las sacó, sobre la palma de la mano, fuera de la ventanilla.

—¡Esta es la de Europa!—dijo, y soltó la primera.

¡Esta es la de Asia!

¡Esta es la de América!

¡Esta es la Africa!

¡Esta es la de Oceanía!

Noté que esta última paloma tenía en el cuello una mancha natural de plumas rojas. Parecía sangrar herida.

Las palomas fueron tomando vuelo y pude verlas revolar, como aturdidas; remontarse luego triunfalmente; unirse un momento y dispersarse, al fin.

***

Declinaba la tarde y el cielo en unos espacios era color de violeta, en otro oro y rosa y en otros viva llama. Ella y yo nos quedamos asomados á la ventanilla mirando.

—¡*Llevadles mis besos*!—exclamó ella y se retiró bajande el vidrio. Sus ojos estaban humedecidos por las lágrimas.

Anuncio mi llegada á Madrid. Así nos comunicamos los de la familia. Y sonriándose: ¡No es tan difícil el medio como parece; sólo es caro!

Pero no pensaba yo en la serie de combinaciones colombófilas necesarias para montar este servicio de avisos; pensaba en la paloma *de la cuchillnda* que iba camino de la Oceanía, parte del mundo en la cual no me había dicho Lady Persigton que tuviera ningún pariente.

***

Llegamos; cuatro caballeros acudieron al estribo en el andén. Los reconocí desde luego: uno era un agregado de la legación inglesa; los otros tres, cónsules. Representaban Asia, Africa y América.

Ela les saludó en sus diferentes idiomas, y luego cambió en francés con todos algunos cumplimientos

Me acerqué á ella para despedirme, cada vez más anonadado; pero tratando con más empéño cada vez de mostrarme á la altura de las circunstancias.

—Me permite Vd. que la visite en su hotel.

—¡Oh! ¡*permitido*!

El tono en que me fué hecha esta concesión me dejó blanco.

***

Al día siguiente por la noche, vi á mis diplomáticos del andén en el teatro Real. No pude sacar nada en limpio.

—Tiene á su padre en Londres, á su madre en Nueva York, á un hermano en el Cairo y á su esposo en China. Es riquísima y dice que se aburre. Sabían lo mismo que yo.

—Pero... en la Oceanía *¿á quien* tiene?

Inquirí, conté, pregunté; y solo la duquesa de Pasarella, la gran *profisional-beauty* de Italia, me dijo:

—He oído que en la Oceanía hay un rey negro, que ha viajado por Europa dejando fama de ser el hombre más escultural del mundo; *¡como no sea ese!*

Voy á volverme loco, si no renuncio á ella—me dije.—¡Renuncio!

***

Cazaba, galopaba, tiraba á las armas, corría en velocípedo, me agitaba de día furiosamente, y por la noche me aturdía perdiendo algunos miles al *bacarrat.*

Pero hace algunos días, por la mañana, mi ama de llaves Josefina me alargó con sus lindos dedos una cartita, diciéndome al dármela con retintín:—*Del Hotel de Rusia*

La cartita decía: *¡Venga Vd. y venga Vd. ahora mismo!*

—¿Cuándo han traído esta carta?

—Antes de despertarse Vd., hará dos horas.

Me hice una toilette de inspiración y salí á escape.

***

Llego al Hotel: subo al cuarto principal, me dirijo á su cuarto, y me sorprende ver que la sirvienta llora, y que el camarero, sentado delante de la puerta, fuma un cigarro con aire preocupado.

—¿Es Vd. el juez? ¿El médico forense?—me preguntó el camarero, levantándose.

—No soy ninguno de esos señores—contesté ya inquieto—pero me espera lady Persigton.

—Lady Persigton no espera á nadie; ¡Lady Persingtón está muerta!

—¡Qué desgracia!—prorrumpió la criada.—¡Ayer tan linda, tan viva; tan amable... y hoy! .. ¿Está usted malo, señor?

Me repuse, saqué un billete de Banco y se le dí al camarero:

—¡Ahora Vd., quiero verla!

***

Estaba caida en el suelo sobre la alfombra, que figuraba guirnaldas de hojas verdes y frescas rosas; tenía una bala blanca de encajes, con cintas azules, y su rostro, contraído por un gesto de amargura, habíase revestido de una belleza ideal,

Y posada sobre su pecho, y casi entre sus yertas manos que aún parecían acariciarla, estaba agachadita una paloma, con roja estrella en la pechuga; una compañera de aquella otra paloma *de la cuchillada.*—¡La una había ido con un beso de vida! ¡La otra había traído, quizás, un beso de muerte!

—Pero, ¿de qué á muerto?—pregunté al fin, cuando mi emoción encontró palabras.

—Señor; dos médicos que la han visto dicen: *¡Que no lo saben!*

***

¿Qué es lo que ella quería decirme? ¿Por qué á mí mejor que á otro? ¿Cuál suprema distinción quiso dispensarme? ¿Qué última misteriosa voluntad me hubiera encomendado? ¿Era una mujer superior? ¿Era simplemente una *neurósica?* ¿Era ella una verdad? ¿Era una mentira?

***

No me quedaba más recurso que preguntárselo á la paloma, y se lo he preguntado.

ALGUIEN.—¿Y te lo ha dicho?

JULIÁN.—No; pero la tengo en casa... ¡*Quien sabe*!

FERNAEFLOR.

Vacantes y traslados

EN LA MAGISTRATURA

El Real decreto publicó la *Gaceta* de ayer y que ha deproducir gran beneficio con la prohibición de las excedencias voluntarias, que eran cada vez más numerosas, dice así:

«SEÑORA: Circunstancias extraordinarias que se deben esperar sean pasajeras obligaron á los poderes públicos á preocuparse en la suerte de la clase de funcionarios excedentes de la Magistratura, que nació á consecuencia de las fuertes economías que la situación del Tesoro impuso en todos los ramos de la administración.

La ley vigente de presupuestos para el ejercicio económico de 1895 á 96, imprimiendo mayor vigor, si era posible, á las medidas encaminadas á favorecer aquella clase, modificó en su artículo 10 lo dispuesto en la ley provisional sobre organización del poder judicial de 1870, y en la adicional de 1882, prescribiendo distinta forma de cubrir las vacantes en tres de los cuatro turnos establecidos en aquéllas mientras dure la dignísima clase de excedentes, preocupación y objeto de solicito interés para todos los gobiernos.

El ministro que suscribe tiene la esperanza de poder someter en breve á V. M. medidas que rapidamente conduzcan á la extinción de tan benemérita clase, cuya existencia perturba la buena organización de los Tribunales de justicia, y en muchas ocasiones cierra la puerta al ascenso legítimamente merecido por servicios y aptitudes excepcionalmente demostrados.

Mientras pueda llegarse al fin antes expuesto, para que la carrera judicial adquiera normalidad en sus distintas categorías, se hace necesaria una Real disposición que armonice y traduzca en reglas fijas y claras el contenido de las varias disposiciones, hoy vigentes con carácter legislativo.

A las razones expuestas, y que han motivado las disposiciones legales referidas, hánse unido

te á reir cuando yo asevere gravemente que no he sido ni el inspirador ni el portaestandarte de su bien acogida candidatura, que soy acaso el único de los Académicos con voto que faltó la noche de su elección, y que no he puesto de mi parte en el cargo de contestarle a nombre de la Academia otra cosa que la resignación con que suele y debe acoger la humildad los legados de la obediencia.

Pero hecha esta declaración, más que por defenderme de nada por hacer constar otra vez mi teoría de que los hechos tienen no menos que las ideas su lógica, como efectos al cabo más ó menos remotos de la inteligencia que los preside, cúmpleme ahora declarar con todo el empuje que suelo poner yo al enunciar las verdades que defiendo, después de fríamente meditadas, que en pocas elecciones como en la del Sr. Isern podían haber concurrido las circunstancias que hacen de su nombre en esta ocasión una bandera y de su entrada en esta Corporación un tema de actualidad manifiesta.

Y para que nada deje de concurrir á robustecer en mi ánimo esta opinión, me encuentro que su discurso, cuya tesis, desarrollo y elocución he conocido después de aprobado por

la Academia, responde por eminente más que por directa manera (lo cual es otra prueba de lo espontáneo de esta conformidad) á lo que el Sr. Isern simboliza.

Porque los hombres no son lo que quieren ser ó lo que preferirían haber sido. Los hombres suelen ser lo que son, por misteriosos emplazamientos de la Providencia divina entre difíciles circunstancias, donde puesta en aprieto su libertad se decide por lo necesario.

Y el Sr. Isern, que á juzgar por su aspecto parece nacido para hondero balear entre las tribus guerreras de sus islas; que á juzgar por su laboriosidad parece haber nacido para benedictino; que á juzgar por su vocación metafísica parece haber nacido para especular, ha sido y es ante todo un periodista que por esta ley que acabo de señalar representa mejor que otro alguno al periodista católico de nuestros días, que atento á las necesidades del catolicismo contemporáneo tal como resplandece en las enseñanzas de León XIII, surge entre el humo y el polvo de la brecha, en lo más recio del combate, llevando en una mano, es verdad, el hierro vengador, pero ostentando en la otra la santa enseña de la paz de blancos é inmaculados reflejos, como quien no combate

otras que sólo tuvieran por objeto encerrar dentro de moldes fijos el ejercicio de la facultad discrecional que pertenece al Gobierno, y que le es necesaria para ejercer la suprema inspección que la ley le confiere, y para procurar la mejor administración de la justicia, sin cuyas facultades sería irrisoria la responsabilidad ministerial que la opinión, los Cuerpos Colegisladores y V. M. misma tiene derecho exigir á sus consejeros.

Fué tan prolija la obra ejecutada en diversos recientes períodos, toda persiguiendo el mismo fin, que hasta á las permutas y traslados voluntarios puso límite el Real decreto de 24 de Septiembre de 1889, hoy elevado á ley para impedir que las conveniencias particulares de los individuos se sobrepusieran á las del servicio público, pero sin que esta restricción envolviese la menor limitación á las facultades esenciales que al Gobierno corresponden por virtud de la ley, que á haber revestido tal carácter era imposible que por un Real decreto se hubiera despojado al Poder ejecutivo de facultades que esencialmente le son necesarias para el sagrado cumplimiento de sus deberes.

Fundado en estas breves indicaciones, y con el fin de aclarar y armonizar la diversidad de los varios preceptos legales, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de proponer á V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Artículo 1.o Cuando ocurra alguna vacante en cualquier categoría del orden judicial, se proveerán las recultas en los tres primeros turnos. con arreglo á lo dispuesto en el párrafo primero del art. 10 de la ley de Presupuestos para 1895 á 96.

Art. 2.o Las vacantes que correspondan al turno 4.o se proveerán en la forma prescrito en el artículo 9.o del Real decreto de 24 de Septiembre de 1889.

Art. 3.o Salvo las limitaciones establecidas en la ley orgánica, los funcionarios del orden judicial podrán ser trasladados:

Primero. Por necesidades del servicio apreciadas y resueltas por el Gobierno.

Segundo. A propuesta de las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales.

Tercero. A instancia de parte.

Cuarto. Por permuta.

Las traslaciones que se hagan por los tres últimos motivos enumerados, exigirán previamente la formación de expedientes y se sujetarán todas las demás formalidades prescritas en el artículo 2.o del referido Real decreto.

Art. 4.o De la publicación de este decreto queda prohibida la excedencia voluntaria, y no se dará curso á las instancias en que se solicite.

Dado en Palacio á diez y seis de Julio de mil ochocientos noventa y cinco. - María Cristina.—El ministro de Gracia y Justicia, Francisco Romero y Robledo.»

D.ª Cosme María Barceló y Galmés

VIUDA DE MERCANT

Ha fallecido.

Q. E. P. D.

Su hijo D. Juan Mercant, hijas, hermanas, hij , hijos políticos, nietos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 23 del corriente á las diez y media de su mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

No se invita particularmente.

PALMA

—Esta mañana á las nueve un sujeto que conducia un carro por la plaza del Olivar, ha sufrido una pequeña contusión en la pierna izquierda.

Inmediatamente fué asistido por el médico municipal Sr. Oliver.

—Se está recomponiendo la cañeria conductora de gas de la calle de la Almudaina.

—El día diez y nueve del actual, cinco jovenes entraron en una casa de Selva maltratando á una mujer y hurtando despues un quinqué y ocho pesetas.

Los cinco fueron detenidos y puestos á disposición del juez municipal de aquel pueblo.

—El mismo día diez y nueve fueron detenidos en Maria por la guardia civil dos individuos que habian causado lesiones á un individuo de aquel pueblo.

—En el pueblo de Andraitx ocurrió anteanoche un incendio en un depósito de leña de un horno, pudiendo conseguirse aislar el fuego y apagarlo después, merced á los eficaces auxilios de varios vecinos.

—**El suero Roux** contra la difteria, preparado por el doctor Ferrán. Se halla en depósito en la farmacia de Valenzuela, plaza de la Cuartera, núm. 2.

—Por disposición del jefe de vigilancia Sr. Oliver anoche fueron conducidas á Capuchinas dos mujeres de vida libre que antes de la hora reglamentaria se las antojó darse un paseito por un barrio donde se celebraba fiesta callejera.

—A la una y media de ésta madrugada ha terminado la fiesta callejera del Arrabal de Santa Catalina, sin que haya habido incidente alguno que lamentar, La fiesta resultó espléndida y se vió muy concurrida.

—Durante muchas horas del día de ayer estuvieron algunos mozalvetes en uno de los ojos del puente de la Puerta de San Antonio tirando de la oreja al desventurado *Jorge* con tanta vehemencia que á poco que rigan los tirones va á quedar aquél como quedó el hidalgo manchego después de su escaramuza con el mozo vizcaino.

Como quiera más que esto que denunciamos es moneda corriente casi todos los días festivos y domingos lo ponemos en conocimiento de nuestra primera autoridad municipal para que medite en ello y resuelva lo que en su criterio estime conveniente.

—Por recaer sospechas en un individuo de que fuera autor de un hurto cometido en Montuíri, fué detenido y puesto á disposición del Juez.

—En vista de que en varios predios del pueblo de Pollensa ha sido atacado de viruela el ganado lanar, el Alcalde de aquella villa que fué avisado por la guardia civil, ordenó fueran inmediatamente aisladas todas las reses atacadas.

—Llamamos la atención de nuestros suscriptores y lectores sobre nuestro anuncio GRAN REGALO insertó en la cuarta plana.

—En el Juzgado municipal, fueron registrados anteayer los nacimientos de un varón y una hembra.

— Como presuntos autores de un robo de cinco pieles cometido en esta capital, han sido detenidos y puestos á disposición del juez instructor, dos individuos que se suponen autores del mencionado delito.

La procesión de ayer

Con la solemnidad que el acto requeria verificose ayer tarde en el arrabal de Santa Catalina la procesión que todos los años se acostumbra esta tuvo lugar con mucha lucidez órden y decoro, asistieron á ella numerosos vecinos, de aquel arrabal, el clero parroquial de Santa Cruz, los alumnos en corporación de las escuelas de Hermanos Carmelitas, banda de música y cerraban el cortejo los señores Concejales D. Jaime Palmer y D. Pablo Serra escoltados por los jefes de la municipalidad señores Pujadas y Bosch.

El gentío que acudió en el caserío para ver aquella manifestación religiosa era imponente pues la carrera estaba atestada de gente. La procesión salió á las seis y media y entró á las ocho. No hubo más percance que el que ya hemos dado cuenta en la edición de esta mañana referente al habersele prendido fuego al manto que llevaba una de las vírgenes que iban á la procesión.

Correo de Menorca

El Alcalde de Mahón, en uso de las facultades que le concede la ley ha nombrado municipal encargado de la policía del mercado á D. Pascasio del Río y Gonzalez

—Segun leo, en los meses últimos, ha alcanzado gran desarrollo y prosperidad las conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul.

Para que entienda en los asuntos generales de la sociedad, se ha nombrado un consejo.

—También en Mahón hay muchos obreros sin trabajo para emplearlos, se reunió días pasados el Ayuntamiento.

—Por R. O. se ha aprobado la inutilidad de 18 cañones H. R. 16 cm. existentes en el parque de artillería de la Plaza de Mahón.

—El Muy Ilustre Sr. D. Lino Singla Dignidad de Chantre, de la Santa Iglesia Catedral ha quedado encargado del Gobierno Eclesiástico de la diócesis de Mahón, por ausencia del Ilustrísimo Señor Obispo.

- Ayer, domingo, salió de Mahón el médico del Regimiento Regional número 2, D. Enrique Otero, en el vapor directo de Barcelona con destino á Cuba.

—En la mañana del martes, fué conducido al cementerio de Ciudadela el cadáver de D. Francisco Salom, padre del presbitero D. Juan Salom Sochantre, solmista de la Catedral E. P. D.

—El Ayuntamiento de Ciudadela, trata de adquirir gran número de arboles de adorno para plantarlos en las afueras de aquella ciudad.

—Ha sido habilitado para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa el del predio *Montgofrehon* propio de D.ª María Mercadal y Pons, del distrito parroquial de San Francisco de Mahón.

Pronósticos del tiempo

El director del *Boletin Meteorológico* señor Noherlosoom anuncia para hoy que será un día tempestuoso desde Portugal y Galicia al centro de España, con vientos de entre NO. y SO. que harán bajar la temperatura.

El 23 será de trasmisión, volviendo á subir la temperatura.

El 24 habrá lluvias tempestuosas en la región septentrional, con vientos de entre O. y N. que refrescarán algo el ambiente.

El 25 se formará en el Mediterráneo un núcleo de bajas presiones que ocasionará alguna lluvia tempestuosa en las regiones de dicho mar con vientos de entre N. y E.

Desde el 26 al final de la quincena la temperatura será elevada y constituirá uno de los periodos térmicos más notables de este verano.

Edición de la tarde

Tercera plana

De todas partes

Recuerdos de Nelson

En esta mañana se verificará en Londres una subasta pública de objetos que pertenecieron al célebre almirante.

Entre los diversos lotes figura uua presilla de diamantes ofrecida á Nelson por el Sultán después de la batalla del Nilo; un antillo de brillantes arrancado del sable de honor que el Rey de Nápoles regaló al ilustre almirante; un servicio de plata con que después de la campaña de Cophenhague le obsequiaron sus admirados; el casco de oro que le fué presentado con el título de ciudadano de Lóndres en 1,798; el sable con puño de oro y esmalte, obsequio de los oficiales de su flota, y por último, las diez cruces, medallas é insignias que en la batalla de Trafalgar llevaba al pecho.

Una apuesta

Cuenta *Le Temps* que un joven filólogo, que se dice inventor de un sistema que permite aprender una lengua cualquiera en tres meses, ha hecho la siguiente apuesta:

En el plazo de tres años, empezando desde el 15 de Julio, se compromete á aprender 12 lenguas, á saber: francés, italiano, español, portugés, holandés, sueco, noruego, polaco, ruso, tcheque y húngaro. El 15 de Julio de 1898, sufrira un examen público, que demostrará la excelencia del método.

El cerebro de un presidente

Existe en Londres un frenólogo eminente, especialista en el estudio de los cerebros de altos personajes políticos, de muchos de los cuales, entre ellos Mr. Gladstone, posee cartas outógrafas, certificando excelencias de sus conocimientos y de su arte, así como de lo útiles que le fueron sus indicaciones.

Este frenólogo ha obtenido el privilegio de reconocer el cráneo de Mr. Gully, el nuevo «speaker» y el resultado de sus invesiigaciones lo publicó en un importante periódico londonense.

Según él, Mr. Guil posee grandes cualidades para el buen desempeño del cargo que ejerce. Su cabeza es el verdadero modelo de la cabeza regular, predomina las regiones intelectuales y morales, la región del interés, en cambio, está muy poco desarrollada; trabaja por el amor al trabajo, y no por ambición; es muy escrupuloso en todos los detalles, pero de gran resolución, y trata siempre de obtener lo que desea por la persuasión, y no por la violencia: no posee la delicadeza de percepción y el fino tacto que distinguían á Mr. Peel, pero tiene una alteza de miras y una perseverancia á toda prueba, condiciones ambas que convienen á su posición actual.

Debe suponerse que Mr. Gully, al conocer las condiciones que le atribuye el frenólogo, se habrá apresurado á enviarle una carta autógrafa diciendo que lo ha juzgado perfectamente.

Servicio telegráfico

de los corresponsales del **Heraldo**

Provincias

Escándalo en la plaza

Madrid 22 4 m,

Ha ocurrido un monumental escándalo en la plaza de Santander donde lidiaban las cuadrillas del *Guerra* y *Fabrilo*

El ganado resultó malo de remate por lo cua protestó el público.

El presidente ordenó que se retirara al corral el tercer toro por no rennir condiciones de lidia.

Sustituyó al tercer toro el sexto que fué como su hermano *choto* y siguió su misma suerte, volviéndosele al corral.

Como la empresa no tenia sustituto produjose un escandalo que á los pocos momentos convirtiose en desenfrenado motín.

La arena llenóse como por encanto de botellas, naranjas y banquetas.

Después de rendido el público de tanto vociferar y de tanto destruir terminó por consunción el conflicto.

Los destrozos de la plaza son de consideración.

Hay varios heridos de arma blanca por la guardia civil al cumplimentar la orden presidencial de desalojar á viva fuerza la plaza.

Rodrigo

Audiencia Territorial

Los Sres. jurados, peritos y testigos que hayan intervenido en las causas vistas en esta Audiencia durante lo que ha transcurrido del actual, pueden presentarse en la Secretaria de gobierno de la misma, ó delegar persona autorizada, para percibir las cantidades que les fueron señaladas, desde mañana hasta el 31 del que rige, de diez á doce.

Alcaldía de Palma

El miércoles próximo día 24 á las 7 de la tarde se venderán en el predio *Tiredor* en pública subasta y por medio de pujas á la llana la oveja y el recental que fueron hallados en la vía pública toda vez que no se ha presentado el dueño apesar de los anuncios publicados.

Palma 20 Julio 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Quedan depositados en estas oficinas cuatro botones de oro para jubón encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de la persona que los haya extraviado.

Palma 20 Julio 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

por destruir, sino para atraer y pacificar á los ofuscados combatientes.

¡Qué palabras acabo de pronunciar! Yo mismo estoy asustado de haberlo escrito: periodista, periodista católico además, y periodista católico á la moderna!

¡Qué rayo quedará por forjar en todos los olimpos sociales para fulminarlo sobre mi cabeza!

Periodista, esto es, miembro de esa nueva casta social que todo lo invade y todo lo perturba; socio de esa gran sociedad anónima mercantil-intelectual que monopoliza la opinión y decreta los éxitos y los fracasos en todos los órdenes de la vida contemporánea; hermano de esa cofradía laica, de esa hermandad secular, de ese nuevo honrado concejo de la Mesta, ante cuyos intereses son cañadas todos los ámbitos de la sociedad, desde el sagrado del hogar doméstico hasta el santuario de la Religión y el palacio de la justicia. Periodista católico, esto es, el ángel mismo de la luz esgrimiendo en el servicio de Dios las propias armas del demonio, el apagaluces oscurantista y retrógrado empleando en contra de la ciencia, la razón y la libertad las conquistas de la libertad, de la razón y de la ciencia. Pe-

Cualquiera, Sres. Académicos, menos vosotros, testigos irrecusables de lo contrario, creería, al penetrar en este recinto y oirme levantar en él la voz para apadrinar al nuevo compañero, que pongo con este acto el sello definitivo y personal á una obra que por todos y cada uno de sus detalles acusa en mí su inspirador más genuino. ¡Cuántos juicios tan equivocados como éste consignará en sus páginas la historia, si persuadida de que nada hay más inverosímil que la verdad, no se abstiene de juzgar por las apariencias!

La elección de D. Damián Isern, antiguo director de *La Unión Católica*, discípulo fervientísimo de Santo Tomás en filosofía y afiliado en política al partido conservador bajo el matiz que yo más especialmente represento, para suceder en su silla al Padre Zeferino, apadrinado por mí, parece obra casi de familia, para que nadie que no sea uno de vosotros como he dicho, deje de echarse desdeñosamen-

Edición de la tarde.

PALMA 22 JULIO DE 1895

Notas municipales

Presidencia.—Sr. D. Jaime Salóm y Vich.

Concejales que asistieron á la sesión de hoy.—Sres. Sureda (J), Planas, Marroig, Casasnovas, Carbonell, Piña (N.), Fuster (C), Alvarez, Ribot, Mulet, Zaforteza, Gual de Torrella, Salóm, Losada, Esbarranch, Esteva, Palmer, Bonet, Ferrá, Sbert, Estarás, Serra, Mayol, Falconer, Rebassa, Fuster (J), Mir, Oliver, Bauzá y Vaquer.

Acta

Fué leida y aprobada la de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Anulación

Se dá lectura de un dictamen que remitió el señor G.berna.lo.. n el cual, leese que quedan anulados por R. O. las juntas celebradas, los días 23 y 24 Marzo último, por el Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma.

Se acuerda acusar recibo de dicho dictamen.

Obras

Se conce permiso á D. Francisco Forteza y á D. Andres Barceló para que el primero en una casa de la calle de la Unión y el segundo en otra de la calle de Rebassa, puedan llevar á efecto varias obras.

Se aprueba el justiprecio de una parcelc de tierra de la calle de los Huertos. El justiprecio es el de pesetas 842'34.

Queda aprobado por unanimidad, el plano de alineación de las calles de Botones, Seminario y Montesión.

Se aprueba el plan de mejoras, el mismo que en la sesión del lunes último se aprobó pasase á la Comisión de Obras. También se aprueba que inmediatamente puedan empezarse los trabajos de dichas obras.

Apruébase el arreglo de los caminos, arbolados y paseos.

En vista de la necesidad que hay de llevar á cabo obras en los caminos vecinales se aprueba el anuncio de la subasta para el suministro de piedra machacada.

Proyecto de adorno

Reunidas las Comisiones de Obras y de Gobierno interior, se acordó aprobar el proyecto de adorno para el nuevo salón de sesiones.

El Sr. Ferrá Convendría que quedara sobre la mesa, para que los nuevos concejales pudiéramos enterarnos de dicho dictámen con más detención.

El Sr. Piña (D. N.)—Supongo que si queda sobre la mesa será por ocho días.

Comisión evaluatoria

Queda nombrada y aprobada la comisión evaluatoria del Ayuntamiento, formándola los señores consejales, Casasnovas, Conde de Ayamans, Palmer y Rebasa.

La explosión de Gas

El Sr. Presidente.—Dice que habiéndose terminado la orden del día, dará cuenta de la explosión de Gás, producida en la casa de la Villa el miércoles último.

Explicó la manera como había sucedido, y como coincide en todos sus puntos con todo lo que hemos relatado á nuestros lectores, nos abstenemos de repetirlo.

Terminado de narrar el hecho y todo lo que órdenó despues, que tambien lo saben nuestros lectores, dijo que tendríase que abonar á la viuda del infeliz Maimó cierta cantidad. Añadió, que el no es partidario de las pensiones, y que cree, mientras otra cosa no acuerde el Ayuntamiento, que lo mejor es señalar una cantidad para entregar á la viuda.

El Sr. Alvarez.—Debemos darle las gracias por todo lo que ha hecho relativo á este asunto y aprobamos en un todo del modo como ha obrado en el asunto, que consideramos acertadísimo.

Yo, lo mismo que S. S. prefiero una cantidad alzada á una pensión.

El Sr. Presidente.—Acuerda que dicha cantidad sea de 500 pesetas.

El Sr. Alvarez—Convendría que las comisiones de Gobierno interior señalara dicha cantidad.

El Sr. Presidente.—Dicha cantidad, ha sido señalada con relación á las necesidades de la pobre viuda, la cual personalmente me ha dado las gracias de todo lo que por su marido y ella se viene haciendo, añadiendo que está contenta con la cantidad de 500 pesetas.

El Sr. Alvarez.—Entonces retiro mi proposición.

El Sr. Presidente.—También tendría que agradecerse á la Empresa Fúnebre, la cesión gratuita de sus servicios.

Proposición

Se presenta la siguiente proposicion:

Excmo. Señor.

Considerando, 1.º

Que en el Cementerio Católico de «Son Trillo» el terreno destinado á fosa común se ha reducido á los Cuadros 3.º y 4.º que en conjunto miden 1400 metros cuadrados utilizables, ó sea el 3 p% aproximado de 42.000 metros que vienen á sumor en total las extensiones de todos los Cementerios en «Son Trillo».

2.º Siendo un hecho que en dicha fosa común anualmente se inhuman por término medio 420 cadáveres, esto es el 30 p% de los que ingresan.

3.º Vista que las zanjas miden de 2'50 á 3 metros de profundidad recibiendo ordinariamente 5 á 7 cuerpos, por cuya estremada economía de sitio, las capas de tierra intermedios no siempre tienen el grueso conveniente; y por otra parte que después de las sucesivas mondas. se hace dificil y arriesgada la abertura de dichas zanjas por la flojedad del terreno.

4.º Estando en lo posible que la ciudad de Palma (Dios no lo permita) sufra otra invación de contagio, en cuyo caso no podría utilizarse para enterramientos el viejo Cementerio de apestados sopena de renuncia al desarrollo del ensanche aprobado, pues en dicho departamento deben construirse todas las oficinas y habitaciones para empleados:

5.º Habiéndose acordado desde 1890, adquirir el terreno limitrofe, al norte del Cementerio «Son Trillo,» cercada por el cauce de la Riera y por el rebaso del Predio Son Bestard, cuyo plano topográfico desapareció con el incendio de esta Consistorial:

Y Ultimo: secundando el laudable propósito que se tuvo al consignar en el Presupuesto del ejercicio corriente, una cantidad para adquirir terreno destinable á fosa comun y á enterramiento de epidemiados:

Los infrascritos proponen á V. E. que á la mayor brevedad posible se levante el plano general del Cementerio con todos sus anejos y además el de terreno agregado indicado, cuya superficie es de unas 16 ectáreas.

6.º Qué se proceda á lo conveniente para realizar su adquisición y

7.º Qué luego se estudie el proyecto y Presupuesto indispensables para ejecutar las obras de cerramiento y esplanación, á fin de que puedan satisfacerse las apremiantes necesidades enumeradas.

Palma 22 Julio 1895.—Bartolomé Ferrá.—Julian Alvares.

Otro sí: Dicen que para mayor garantía de acierto, el levantamiento del plano se estienda á los terrenes superiores colindantes del lado. Este, cuya mayor elevación sería indudablemente preferible por el alejamiento del cauce de la Riera sin perjuicio de que la Comisión de Cementerio, estudie la constitución de dichos terrenos para elegir el más apropósito al fin indicado.

Fecha ut. supra.—Bartolomé Ferrá.—Julian Alvares.

A propuesta del Sr. Piña pasa á la comisión de Cementerios.

Otra proposición

Los Sres. Ribot y Alvarez, proponen el establecimiento del Montepío de empleados municipales.

Proponen se nombre una comisión de tres señores concejales para redactar el proyecto.

El Sr. Alvarez.—Dice que su proposición abraza dos extremos; el primero, que es el establecimiento del Montepío de empleados municipales, ya está aprobado por el Ayuntamiento; el segundo que es referente á la formación de la Comisión mixta, es lo que debe resolver el Ayuntamiento.

Se acuerda pase á la Comisión de Gobierno interior.

El Sr. Presidente.—Yo propondría, que primero quedase ocho días sobre la mesa, y luego pasase á la comisión mencionada.

Así se aprueba.

Quejas en tonto

El Sr. Planas, se quejó amargamente de que, en la plaza de Atarazanas permanezcan unos cafés abiertos mientras se ordena á otros su clausura á las doce de la noche

El Alcalde contestó que se enteraria, ofreciendo garantir, el cumplimiento de la ley escrita al igual para todos, recordando de pasa que ese mangoneo y esas injusticias, llevan la marea de fabrica fusionista, á quien no se puede negar el previlegio de invención.

¡"San Pedro,,... en danza!

El Sr. Piña. (D. N.)—Dice que ha visto, que en Santa Catalina, se llevan á cabo obras en una casa que de antiguo se llama de *San Pedro* y quiere saber si dichas obras se efectuan con permiso.

El Sr. Presidente.—Las obras que menciona S.S. no son para reforzar el caseron sinó simplemente para fijar carteles, para lo cual yo mismo di el permiso.

El Sr. Piña (*D.N.*) ¿Pues para efectuar eso no se pide permiso?

El Sr. Presidente.—Como mis antecesores obraban en estos asuntos tan baladis sin dar de ello conocimiento á esta corporación, obré como ellos.

El Sr. Piña.—Pero ante todo debe cumplirse la ley y deben pagarse los derechos..

El Sr. Presidente.—Yo pagaré los derechos de mi bolsillo al empresario de dichos arbitrios y en paz!

El Sr. Mayol.—Ya que el Sr. Piña ha mencionado lo de llevar á efecto obras sin permiso, quiero que conste en acta que en la calle de Sans y en la calle del Moral, se subieron muros y se hicieron obras que estaban terminantemente prohibidas por la ley Y que conste esto, para que en su día lo podamos ver.

Algo de la plaza Mayor

El S. Piña (*D. N.*)—Habla de ciertas medidas y órdenes que se han dado, de lo cual pide al señor Alcalde si tiene noticias de ellos, y que como cree que si que las tiene, procure poner coto.

Háblase luego de aclaraciones del contrato de la plaza Mayor y de acuerdos, en fin, que tantas cosas se dijeron que hasta llegó á decir El Sr. Piña (D. Nicolas) que «las aclaraciones no modifican los contratos.»

Y el Sr. Presidente, con la sonrisa en los labios dijo.

—!Vaya que sí que los modifican!

Secciones

Terminado el pequeño incidente el Sr. Alcalde dijo que debía procederse al nombramiento de las secciones en que debe dividirse la junta municipal de contribuyentes; acordándose que fueran el mismo número de secciones que el año económico próximo pasado, que son como sigue:

Territorial, Propietarios, Cultivo y ganadería, Industria científica, Industria fábril, Artes y Oficios, Comercio, Especuladores, Tiendas de ropas, Tiendas de otras mercancías, Tiendas de comestibles, Tiendas de vinos, Utilidad por sueldos é interes y pensiones.

No habiendo más asuntos de que tratar, levanse la sesión á la 1'15 minutos.

Palma

—Hoy debe embarcar desde Sóller para Barcelona y Huelva nuestro estimado amigo Sr. García hijo de D. Matías Comerciante de Alicante á quien hemos tenido el gusto de que pasara una corta temporada entre nosotros.

Según se nos dice en el citado vapor embarcarán algunos individuos de esta isla que deben embarcar para Cuba para la operación de la tropa.

—El vapor *Isleño* ha llegado sin novedad al puerto de Sóller esta mañana á las cinco procedente del de Barcelona para cuyo punto volverá á salir esta tarde á las ocho.

—Con la maestría acostumbrada tocó la música del Regional el anunciado programa anoche en el paseo del Borne, el que estuvo bastante concurrido hasta las once de la noche.

—Al anochecer de ayer, hubo un pequeño alboroto en la calle de los Olmos, por haber pegado un marido á su cónyuge.

—Lucida en extremo fué la función religiosa que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebró ayer en la iglesia de la Bonanova.

Nutrida orquesta dió realce á la magestuosa ceremonia y ocupó la sagrada cátedra el elocuente señor vicario de la *Vileta*.

—Ha sido declarado cesante por R. O. nuestro querido amigo Don Ramón Martinez Hervaz habiéndole reemplazado Don Juan Siquier.

Muruves en 1.º de Septiembre

Diga lo que diga la competente *Almudaina*, el caso es que para el 1.º del próximo se correrán en nuestra plaza Muruves, toros andaluces de mucho *aquel*, que capeará *Fuentes*, al que dió la empresa carta blanca para que gastara *la plata* en un hermoso corral.

A más del *Fuentes* vendrá el *Litri*, el *Bombita* ó el *Algabeño*.

Ya ven nuestros lectores que no andábamos tan desacertados cuando nos hizimos eco de que *Dios mediante* se correrían Murures con *Fuentos* y otro diestro.

Noticias militares

Guardia Civil.—Ha sido declarado apto para el ascenso el capitan de dicho instituto D. Guillermo Rosselló y Aloy.

Destinos.—Ha sido nombrado Ayudante de Campo del General de Division D. José Saenz de Miera 2.º Jefe de la Capitania General de Baleares el Teniente Coronel del Regimiento de Luchana n.º 28 D. Luis Alguacil Naco.

Medicos militares.—Ha sido destinado á prestar servicio al 2.º Batallon del Regimiento Regional de Baleares n.º 2 como medico militar el recluta de la Zona de Baleares D. Bartolomó Ramonell Miralles y al 2.º Batallon del Regional n.º 1 el recluta de la Zona de Valencia D. Juan de Maroto y Cataluña.

Ambos reclutas licenciados en medecina y cirujia gozarán el haber anual de 2000 pesetas mientras presten servicio.

Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares.—En virtud del Presupuesto se reforma la plantilla del cuerpo de oficinas militares aumentandose el número de oficiales terceros, desaparece la categoria de escribientes mayores, se aumenta el número de primera y segunda y se disminuye el de terceros.

Plantilla en Baleares

En la Capitania General un jefe un oficial y seis escribientes.

En el Gobierno Militar de Palma un oficial y tres escribientes.

En el Gobierno Militar de Mahón un oficial y dos escribientes.

En la Audiencia

Bajo la presidencia de Sr. la Vega, se ha visto esta mañana, en la Audiencia la causa instruída contra los hermanos Lorenzo y Juan Gari naturales de Llummayor, por haber sido sosprendido cazando furtivamente en el predio *cas frares*, el día 17 de Octubre último.

El Sr. Rosselló que ha hecho la acusación, sostuvo sus conclusiones por las que pedía dos meses de arresto para ambos procesados, fundándose para demostrar la culpabilidad en la declaración prestada por el guardabosque.

La defensa estaba á cargo del ilustrado abogado Sr. Socias y Gradoli, que al objeto de desvirtuar la acusación del Sr. Rosselló, aferróse á una contradicción que existe en la declaración del guardabosque, añadiendo que en razón de no haber sido detenidos los cazadores furtivos y que no conociéndolos personalmente el repetido guarda, sino que para acusarlos tuvo que servirse de referencias, procede á su entender la absolución de los procesados, y pasar el asunto al juzgado municipal, para que averigüe la falta que pueda haber en la cuestión de que se ocupa.

Lee una sentencia del Tribunal Supremo de la cual se deduce, es improcedente la penalidad pedida por el Fiscal.

Levanta la sesión el Presidente, pasando la causa á concurso para sentencia.

Servicio telegráfico

de los corresponsales del Heraldo

Insurrección cubana

Ampliaciones del combate de Bayamo publicadas por el "Imparcial,,.

Madrid 22 á las 10'30 m.

El Imparcial publica estensos cablegramas fechados en la Habana en los cuales se dan detalles del glorioso combate de Venezuela en el que murió el bizarro general Santocildes.

El general Santocildes á muerto como bueno dando en el combate ejemplaridad con su valor.

La muerte y el combate de Venezuela será una de las páginas de mayor gloria en los anales de la desdichada intentona filibustera.

El combate duro ocho horas.

La escaramuza comenzó en el llamado potrero de San Francisco.

Santocildes caminaba el primero animando á los suyos.

Pocos momentos desqués de generalizarse el fuego en toda la línea recibió el general dos balazos en el pecho, apesar de lo cual continuo combatiendo sin que su animo decayera por un momento.

Un tercer balazo que la hirió en la cabeza le derribo del caballo dejandose de existir.

Entonces adelantóse el General Campos, tomó el mando de la pequeña columna y arengó á los soldados en nombre de la pátria, cuya honra les estaba encomendada.

El combate tomó ya el carácter de lucha personal. Batíanse soldados y filibusteros defendiendo p lmo á palmo el terreno.

Los insurrectos estaban empeñadísimos en dar un golpe de mano y levantar el espíritu de sus huestes llegando hasta Sábana.

Para conseguirlo los 3000 insurrectos allí concentrados cayeron con impetu sobre la columna

Para resistir á la carga el general Campos ordenó la formación de los cuadros formandose parapeto las asemilas y carros.

La carga de los insurrectos fué rechazada valerosamente, consiguiéndose una victoria completa apesar de la diferencia de número.

El campo quedó sembrado con cadáveres de insurrectos.

El enemigo quebrantado y derecho no intento rehacerse para repetir el ataque.

El teniente Benitez con diez guerrilleros atreveso la línea de fuego dirigiéndose á Bayamo en busca de auxilios y de municiones realizando gracias á la serenidad y estoico valor realizar aquel puñado de valientes realizar tan heroica operación.

Cuando los guerrilleros regresaron habia anochecido y todo habia terminado.

El entierro de Santocildes

Madrid 22, 10'30 m.

El entierro del bizarro General Santocildes ha sido una conmovedora manifestacion de duelo, como merecia el soldado que muere con gloria por la patria envuelto en su santa causa y al grito de ¡Viva España!

A mas de todo el elemento militar formó en la fúnebre comitiva en masa Bayamo.

Paz á sus restos.

"El Liberal" y la acción de Bayamo

Madrid 22 10 m.

El Liberal publica un interesante telegrama dando cuenta de la gloriosa muerte de Santocildes y del señalado triunfo de nuestras armas.

El General Campos tenía á sus órdenes unos 1,100 hombres formados por la fuerza de Isabel la Católica, dos compañías de Baza y los guerrilleros de Travese.

Los insurrectos formaban un total de 7,000 hombres mandados por Maceo, Rabi, Maso, Machado y Faules.

Madrid

Rebajas en el flete.—Vuelco

Madrid 22 10 m.

La compañía de vapores *La Trasatlántica* ha rebajado el flete de los azúcares antillanos en un 50 por 100 que se remitan á los Estados-Unidos.

El acuerdo que es escepcional, tiene gran importancia para la producción azucarera.

Ha volcado el coche-correo de Villareal, resultando ocho heridos graves.

Sorteos militares

Madrrid 22 12'25 t.

Acaba de verificarse el sorteo en el ministerio de la Guerra de los regimientos de caballería sobre cuya base deben formarse los escuadrones que han de marchar á Cuba en el segundo cuerpo de Ejército expedicionarios.

Ha correspondido en suerte por el orden que se indica á los regimientos de Arlavón Sagunto, Rey, Santiago, Treviño, María Cristina, Montesa y Princesa.

Más sorteos.—Conseje

Madrid 22, 12'25 t.

Se ha verificado el sorteo de los Regimientos de Ingenieros habiendo correspondido al tercero de Zapadores minadores de guarnición en Sevilla. Despues correspondió por órden á los Regimientos cuarto, primero y segundo también de Zapadores minadores.

En este momento ha empezado el Consejo de Ministros; espéranse conocer los acuerdos puesto que en el se fijará la fecha de salida para Cuba del segundo Cuerpo expedicionario.

Extranjero

Marruecos—Colisión en el Centro de América—Fusilados—Motin en Bruselas

Madrid 22 10 m.

En concepto de indemnización el Imperio de Marruecos pagará á Alemania 40,000 duros.

En la colisión habida en las obras del ferrocarril de Guatemala entre los obreros y soldados han resultado 32 muertos.

Los cinco cabezas del motin, fueron sometidos á un Consejo de guerra verbal, siendo á los pocos momentos pasados por las armas.

Ha ocurrido un motin en Bruselas con motivo del Santo del Rey.

Los promovedores del motín fueron los socialistas. *Rodrigo.*

Detalles del escandalo de Bruselas

Barcelona 22 3 t.

Ayer al inagurar el Rey de Belgica la exposición de *Saint-Giles* un grupo de socialistas al salir Su Magestad del local le apostrofó y silbó siguiendo dando mueras al coche Real.

Entre los gritos se escuchó el de abajo la *Ley Escolar*.

La policía hizo numerosas prisiones. *Julio Victor*

BARCELONA

Agencia Victor y C.ª

En honor á Pitarra

Barcelona 22, 2'10 t.

Esta noche en el Teatro Gran-Vía se celebrará una función en honor al eminente autor drámatico Federico Soler (*Pitarra*)

El producto de la entrada se destinará áengrosar la suscripción abierta para erigir una estatua á Pitarra. Se coronará en escena el busto de Soler.

La banda municipal tocara en el esenario á telón corrido los numeros más notables de su repertorio, contándose en el acto de la coronación un número compuesto expresamente para la solemnidad de hoy.

Barcelona 22, 9'10 t.

En el tren de la mañana á la noche salen para Bilbao las sociedades Clavé que forman un total de ochocientos coristas

Los coros cantarán en Bilbao el día 25 y en San Sebastián el día 28.

Los orfeones bilbainos preparán un entusiasta recibimiento á los catalanes.

Los obsequiaron con giras campestres y banquetes.

5 céntimos **HERALDO DE BALEARES** 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Para buenas vistas Valldemosa

y para buenos

PIQUÉS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR, la

NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ

JAIME II, 12 y 14

Cajas de hierro

DE

Francisco Martinez

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; reservadas de incendios y robos

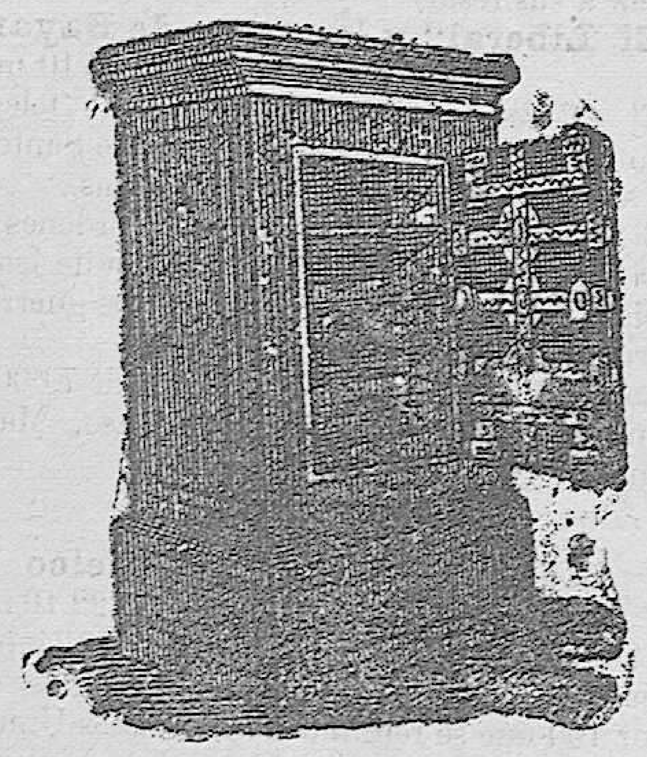

San Agustín, 22.—Palma de Mallorca

VENTA

Se vende una buena y grandiosa estantería, con sus correspondientes aparadores, apropósito para colocar calzado, pudiendo servir asi mismo para distintos artículos.

Informarán en la Plaza del Socorro, núm. 2.

Se alquila en la calle de los

Angeles una casa zaguán, núm. 21 con espaciosas habitaciones, agua á grifo, caballeriza, reuniendo las comodidades apetecibles, informará el vecino de enfrente entresuelo núm. 26.

Venta

Se desea vender una casa compuesta de tres pisos y terrado sita en esta Ciudad calle del Sindicato n.° 70. Informará el Procurador D. Gabriel Marimón, Santa Bárbara, 11.

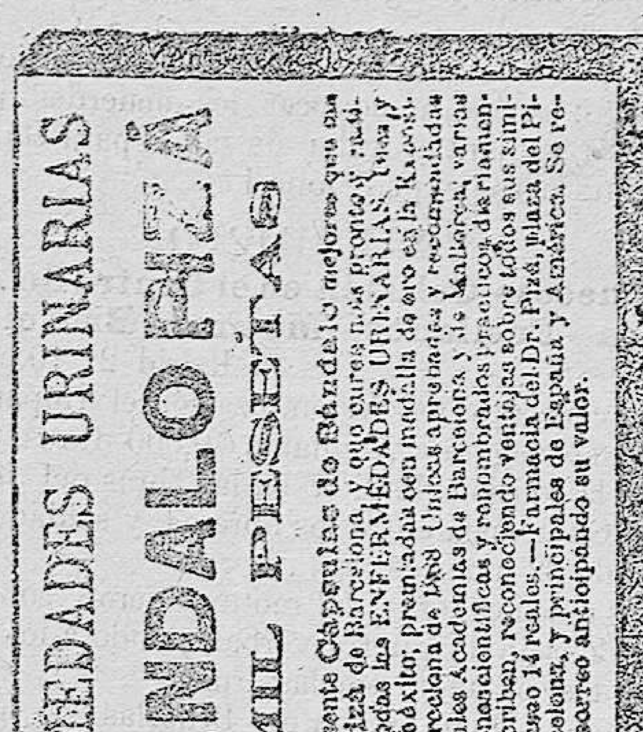

Depósito en Palma, Farmacia de Copiñas.

Caballito

Por poco dinero se vende uno de recomendables circunstancias.

En esta imprenta se darán más pormenores.

Parada de carruajes

DE

Bartolomé Femenias, Monjo

Alquileres á precios módicos para todos los puntos de la isla.

Rapidez, Comodidad, Seguridad, Economía

38, Amistad, 38. MANACOR

Casa Perelló

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde 6 ptas. arriba

Unión, 19

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— *Ida y vuelta el mismo día.* —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

A. y A. Santamaría

CONSTRUCTORES

Gran Fábrica de puertas de acero ondulado.

NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tablillas metálicas de acero para persianas.

Con real privilegio de invención.

Representante en Palma, C. Gomila, Lonjeta, 29, Almacen de hierros.

SE ALQUILA

En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reunen toda clase de comodidades.

Informarán, principal, primera puerta.

Al buen gusto

Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro.

Virgen de Lluch, 2.

GRAN REGALO

CON QUE FAVORECEMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

Siempre complacientes con nuestros suscriptores y lectores, y deseando proporcionarles las ventajas que varios periódicos de mayor circulacion de Madrid, Barcelona y otras capitales, tanto de España como del extranjero, sin reparar en gastos ni sacrificios, hoy podemos ofrecerles, tan sólo por **seis dias**, á contar desde la publicacion de este anuncio, unos magníficos

CUADROS PINTADOS AL ÓLEO

de primer orden, en los cuales se han esmerado los más reputados y conocidos pintores dando así una prueba de que al verlos llamen con justicia la atención por su finura pudiendo figurar en el salón más suntuoso como en la más modesta habitación y en recibidores, despachos corredores, comedor, etc., etc., y sobre todo por el precio económico; pues no se comprende que los **cuadros** que hoy entregamos pintados artísticamente de **marinas, paisajes, etc., etc.**, midiendo 52 centímetros de alto por 36 de ancho, **con su marco de nogal, bastidor, suplemento dorado y hasta la anilla para colgarlo**, todo junto como puede verse lo entregamos á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante crntidad de **cuatro pesetas**. Caso de concluirse los **cuadros pintados al óleo** antes de finir el plazo que fijamos, bajo ningún concepto se tendrá derecho á reclamar más.

Ptas. 4'00 — VALE hasta el 28 Julio 1895

CUPON PRIMA

Cuadros pintados al óleo

Vale por .... cuadro pintado al óleo

Recogerse: Redacción y Administración, Constitución, 98, 100 y 102, Palma.

HERALDO DE BALEARES — VALE hasta el 28 Julio 1895

Importante

Córtese el cupon prima y acompañando cuatro pesetas entregaremos cuadro pintado al óleo en la Redacción y Administración de este periódico. No nos cuidaremos de remitir ningún cuadro fuera de Palma; debe recogerse en donde indicamos.

NOTA.—En la misma Administración encontrarán cuadros de mayor tamaño á precios igualmente insignificantes.

Se desea vender una casa

espaciosa con jardín, coladuría, varias cisternas, y demás comodidades, situada en la falda de Bellver, José Villalonga, 83. El pliego de condiciones obra en poder del notario D. Francisco de P. Massanet.

Efectos Timbrados

En el estanco de la calle del Conquistador, se encontrará toda clase de efectos timbrados, letras pagarés y papel de cien pesetas abajo y notarial judical de todos precios.

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol.

Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás, 7

Se alquila un entresuelo interior

con vistas á un huerto, tres cuartos dormitorios y demás necesario, con agua de beber, sito en la calle del Sol núm. 54, donde informarán.

Vapores trasatlánticos

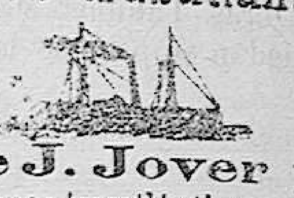

de hijo de J. Jover y Serra

El magnífico vapor trasatlántico

Miguel Jover

saldrá del puerto de BARCELONA para los de HABANA, **Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos**, el martes 23 del actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Informarán oficinas de la Isleña Marítima, Palacio número 26.

Nota.—La carga debe embarcarse en esta el viernes 19 del actual.

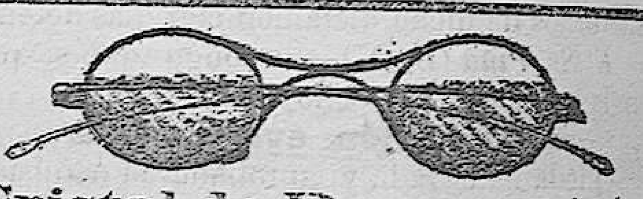

Cristal de Roca garantizados á 3 pesetas, armazones oro, plata, nikel, toda clase de óptica y otros.

Se hacen toda clase de composturas.

Jaime II, número 21—PALMA

Se alquila una casa zaguan

de mucha capacidad situada en la calle de la Cofradía núm. 11 en los entresuelos de la misma darán razon.

Se alquila un primer piso

con agua de fuente, sito en la calle de Arabí, núm. 21, darán razon en el 3.° de la misma casa. 6—2

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la **boca** se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas; no es cáustico ni destruye el esmalte.

La Mixtura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Elixir odontálgico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tártaro.

Los polvos dentífricos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonizan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería *La Oriental* de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Nodriza

Hay una que desea criar en casa de los padres, leche de 6 meses. Informarán, Conquistador, Estanco, 8.

Venta

Por ausentarse su dueño se desea vender la acreditada cristalería de la calle de San Nicolás, número 32, con mostradores y todo junto según esta, todos los géneros á precio de fábrica, tambien se venden libros para aprender á cortar toda la ropa de vestir sistema Jimenez á 9 pesetas.

Se arrienda una pieza de

tierra situada en el predio titulado *Arbos'a* término de Santa María, de estensión tres cuarteradas pobladas de higueras y almendros, con casa rústica y todos los accesorios necesarios. Para más noticias se acudirá á la calle del Sol, número 54, en Palma.

LA BALEAR

Fábrica de cola y almidón

á cargo de

Magin Berga Sorá

Molinar de Levante, Coll, 9.—Despacho en Palma Galera, 22, tienda.

COGNAG

AMAT HERMANOS—VALENCIA

REPRESENTACION EN ESTA—VALLORI, 25

Se vende en colmados, cafés y cervecerias

Palma.—Imprenta de Bartólemé Rotger.